

SUSCRICION.

Península, . 1'50 pts. trimestre.
Posesiones es-
Epañolas... 2'25 id. »
Extranjero... 3'50 id. »

—ANUNCIOS.—

En la cuarta plana á
0'10 de pta la línea
Pagos adelantados.

LA VOZ DEL PUEBLO

Esta Redacción no responde de
los trabajos que vayan firma-
dos.

No se devuelven los originales

La Redacción y Administración
está abierta todos los días
laborables de 9 á 12 de la
mañana.

ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

☐ PATRIA Y REPÚBLICA ☐

☐ MORALIDAD Y JUSTICIA. ☐

REDACCION Y ADMINISTRACION

Centro de la Union Republicana,
Nueva del Teatro, 16.



Se publica todas las **Sabados.**



COLABORADORES

Todos los Republicanos

AVISO

Al entrar LA VOZ DEL PUEBLO en el segundo trimestre de su existencia ó sea desde el próximo mes de septiembre se publicará en un tamaño mayor que el que actualmente tiene.

Creemos que esta modificación será del gusto de nuestros lectores y por la misma razón nos hemos decidido á ponerla en práctica como otras que anhelamos llevar á cabo en cuanto se regularice y aumente el número de suscritores y que esperamos que no serán tardias si continúan nuestros favorecedores pres-tándonos el apoyo moral y material que, en verdad, nos es necesario.

¡Ciudadanos!

El sueldo de un rey excede al de un Presidente de la República en 12 millones de pesetas; y estos 12 millones de pesetas capitalizados al 6 por 100, ascenderían en 25 años á 665 millones, 368.000 pesetas; en 50 años á 3.484 millones, 20.000; en 70 años á 11.619 millones, 184.000 pesetas; y en 100 años, periodo apenas apreciable para la vida de una nación, á 67.660 millones, 416.000 pesetas.

Consecuencia: que si los pueblos son pobres, es por que quieren serlo.

LOS PATRIOTAS

Ahí los teneis: graves, orondos y satisfechos, cubiertos con el manto hipócrita de un cinismo ridículo, arruinan al país, escarnecen la libertad, pisotean la justicia, venden al extranjero los fragmentos de España en la Océania, y por sostener una institución caduca é ilógica, en los tiempos presentes, lanzan á la antigua Iberia al fondo de un abismo de deshonor y de vergüenza.

Hombres sin conciencia, sin otro talento que la audacia, sin otra virtud que la traición, sin otra aspiración que la de dominar y enriquecerse con los despojos de la miseria pública, se elevaron sobre

los hombros del pueblo que «in illo tempore» cuando esos fantoches no tenían una peseta, habitaban en bohardillas, comían la bazofia de los figones y se reunían cual bohemios de una prensa que deshonoraron en cafetines y tabernas para instigar á los obreros á revoluciones y motines, veía en ellos los Apóstoles del ideal, los redentores de los esclavos.

Ahí teneis á los que ayer envolvían sus cuerpos con trajes, sucios y raidos, los que comían esgrimando el sable, los que vivían de la conmiseración de los hijos del trabajo que los socorrian en sus miserias graves, orondos y satisfechos, habitando marmóreos palacios, luciendo lujosos trenes, regoldando ahitos, insultando con sus improvisados fortunones la general miseria.

Ahí teneis á los que invocando el nombre de la patria conspiraban contra Maria Cristina, contra los gobiernos moderados y hasta contra la monarquía borbónica; á los que haciendo alardes de severos Catones esgrimían la pluma escribiendo programas políticos en los que se ofrecía al pueblo convertir á España en segunda Jauja, y tronaban contra la tiranía, convertidos en tiranos, en monopolizadores, en agiotistas desalmados.

Ayer caballeros del hampa, eran los únicos patriotas.

Hoy mangoneadores de la cosa pública, continúan titulándose amantes de la patria, graves, orondos y satisfechos.

Y satisfechos, orondos y graves no recuerdan sus bajezas, sus traiciones y sus apostasias: ayer les inspiraba el hambre; hoy les inspira la ley de conservación, el hinchamiento de la panza.

Los apóstoles se han convertido en ganapanes; los héroes en jayanes; los mártires en histriones; los Quijotes en Sanchos. A todas estas transformaciones se las ha cubierto con el consabido sofisma del patriotismo.

¡Oh, los patriotas!.....

Aduladores de un poder contrario al derecho natural, de un poder anacrónico sin razón de existir en los pueblos cultos; aduladores de todos los Segismundos de oropel, sostenidos en sus punibles manejos por un ejército mercenario compuesto de imbéciles autómatas, han destruido en España la obra progresiva de nuestras libertades, conquistadas á través de tremendas luchas y de ríos de noble y generosa sangre: han llenado el país

de conventos, han entregado la enseñanza á los jesuitas, han vendido los bienes de los pueblos, han ocasionado males sin cuento, y doblando sus espinazos cual indignos lacayos ante lo que en otro tiempo combatieron, continúan llamándose patriotas graves, orondos y satisfechos.

Ignacio Rodriguez Abarrátegui.

LAS CEDULAS.

Esta es la cuestión palpitante en nuestra provincia y en ella deberían fijar su atención nuestros colegas locales, porque una campaña decisiva de la prensa en asunto como este, suele ser de resultados positivos para el contribuyente que entregado por el gobierno á la explotación de una empresa particular sufre vejaciones sin cuento.

Son muchas las personas, pero muchísimas, las que se han acercado á nosotros para que demos el grito de guerra y alcemos bandera en pró de los intereses del público, y, convencidos de que esas quejas que á nosotros llegan están más que justificadas por el proceder de la empresa arrendataria, desde hoy abrimos las columnas de nuestro semanario á las denuncias que se nos hagan.

Con el arrendamiento de las cédulas viven todas las familias en la calle, porque es preciso que el arrendatario, un particular al fin, sepa si uno lleva ó no lleva camisa, y el industrial ha de dar cuenta del estado de sus negocios al primero que llega con un fajo de cédulas y luego se le despacha la que la empresa quiere, ó no se le da ninguna, porque la empresa interpreta y aplica la ley á su gusto sin que hayamos llegado á averiguar todavía de donde recibió tales facultades. Cuando los artículos de la ley no bastan, recurren á consideraciones extrañas, y así, á cierto estudiante querían obligarle á tomar cédula de seis reales porque «vestía chaquet»; á un anciano, que, sin el trabajo y el cariño de su hijo se vería obligado á pedir limosna se le hizo tomar una cédula de seis reales, siendo así que podría considerarse como pobre de solemnidad, y por lo tanto debiera dársele, ya no de tres reales, sino gratis.

Muchas son las personas á quienes no se les ha despachado la cédula, porque la empresa quiere hacerla tomar de la clase que á ella le place. ¿Quién le ha dicho á la

empresa arrendataria que pueda negarse á despachar la cédula que se le pide?

El que no tome la cédula que le corresponda fórmesele tantos expedientes como quieran, pero no se les niegue un documento que tal vez necesitan perentoriamente. Tan particular es la empresa como el ciudadano: tanto derecho tiene el uno como la otra para interpretar la ley y aplicarla. Si el contribuyente defrauda, la empresa recurra á la autoridad competente.

ESCARBOS

El redactor de *La Concordia* de Barcelona D. Antonio Diaz de los Reyes fué reducido á prisión.

Nuestro valiente colega zorrillista dice hablando del hecho:

«Se ha decretado el auto de prisión contra un compañero nuestro; en cambio, pasean libres, sin cadenas y sin grillos los ladrones de Gracia.»

Me parece que dá el colega donde debiera doler.

Pero no duele, porque la piel monárquica es muy dura y no basta pincharla, es necesario barrer.

Dicen que los carlistas tienen ya las chapas de los cinturones con las iniciales de D. Carlos.

Y luego se incomodan cuando á su rey le llamamos *Chapa*.

Dicen los periódicos que se esperan algunos trastornos.

El veraneo habrá mermado las bolsas y de seguro querrán llenarlas de nuevo.

Así cualquiera profetiza trastornos y motines.

Nuestro querido colega *El País* ha sido nuevamente denunciado por un artículo que titula así: «¡VIVA LA REPÚBLICA!»

Era de esperar que el título «¡VIVA LA REPÚBLICA!» provocara el furor de nuestros gobernantes.

Procure el valiente periódico madrileño no volver á estampar las palabras «¡VIVA LA REPÚBLICA!»

Nosotros tendremos igual cuidado.

Evitándonos así las molestias y perjuicios que un «¡VIVA LA REPÚBLICA!» ocasiona en los calamitosos tiempos actuales.

El director de *La Juventud Repu-*

blibiana, colega que se publica en San Sebastian, ha ingresado en la cárcel por haber excitado á la revolución en un valiente artículo.

Los patriotas son perseguidos y encarcelados.

El patriotismo es un delito en nuestra época

El siglo XIV resulta modernísimo, pues desde el 1367 se proclamó en nuestra patria el derecho y el deber de insurrección contra los malos gobiernos.

¿No dicen nada á la regente, á Sagasta y á los sostenedores de esta situación anómala, el movimiento, los motines, la agitación de toda la península?

¿Creen tal vez esas respetabilísimas personas que los pueblos se agitan porque sí, porque les place vivir inquietos?

Esas juntas de defensa compuestas de personas que gozan de un arraigo en su país que para sí quisieran las regentes que dicen que nos gobiernan, ¿no nos advierten con su tenacidad que son justísimas sus quejas? que el mal estar, las determina?

Los pueblos se quejan porque se divierten quejándose; las personas de arraigo forman á la cabeza de las agitaciones porque no deja de ser una diversión el dejar á la familia azorada é inquieta para ingresar en la cárcel.

Basta ya. No nos quieren escuchar cuando nos quejamos, no nos vale la defensa. Solo nos queda un recurso.

Los impuestos han aumentado extraordinariamente y parece que á la par debían aumentar los servicios públicos.

Pues no señor.

Quedan suprimidas unas 50 estaciones telegráficas y se suprimirán 50 más dentro de poco.

Y hay quien dice que nos quejamos de vicio.

Por el Derecho.

Al *Diario* de Gerona le ha salido un sabio que debió haber estudiado en los cerros de Ubeda, pues siempre se anda por allá con sus filosofías. Esta vez se arranca de lado contra el joven y distinguidísimo catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Sanz Benito con cuya amistad nos honramos y cuyos derechos hemos defendido en todos los terrenos á que la intransigencia jesuitica nos l'amó. Los comentarios con que el articulista del *Diario*, orla la decisión injustísima del ministerio de Fomento, ponen de manifiesto su *alteza de miras*, sus *nobles sentimientos* y los *profundísimos* estudios que ha hecho del Espiritismo, del cual estamos seguros que no sabe ni el *a b c*. ¿Quién le dijo á ese individuo que Sanz Benito rebatió la existencia de Dios? El espiritismo, deista por excelencia, es el ideal del ilustre catedrático, ¿como es posible que haya argumentado en pró del ateísmo? Y aún en caso de que así lo hiciera no tendría que recurrir al maniqueísmo en demanda de un necio argumento cuando tantos y tantos hay que deben de tener fuerza inmensa puesto que como losa de plo-

mo pesan sobre el cerebro de sabios eminentísimos. ¿Cree ese caballero que así con chanzonetas de género horteril se pueden desvanecer las dudas que acerca de la existencia de Dios han tenido tantos y tantos sabios? La osadía de la ignorancia puso en sus manos la pluma para hablar de tal asunto.

Precisamente el argumento que en contra del deísmo pone el filósofo del «Diario» en boca de Sanz Benito, nadie lo destruye con más vigor que la doctrina espiritista para la cual en el universo ni siquiera es aparente el desorden, como sostienen los tomistas. Y cuente V. señor Séneca, que el que esto escribe tiene de espiritista lo que V. de filósofo; pero mi conciencia me impulsa á defender la libertad de la conciencia de mis semejantes y á salir al paso á quien con necedades discute cuestiones que han preocupado y preocupan la atención de eminencias de todas las escuelas y religiones, inclusa la católica.

En cuanto á la decisión injustísima é incomprensible del ministerio de Fomento, será lo que tase un sastre, pues no es la pluma de un ministro lo que ha de doblegar nuestras frentes al yugo tiránico y opresor de la intransigencia; que hay un derecho natural que no cede á jesuiticas influencias.

Párrafo elocuente.

El párrafo á que nos referimos en el título de este artículo es el de una preciosa obra del sabio doctor Page; párrafo que alude á esos pseudosabios que, aferrados á su ciencia oficial, á trasnochados principios, á peripatéticas filosofías que van pasando ya á la historia como un traje inservible ingresa en el muladar de un traperero, desprecian con hueros argumentos, cuando no niegan rotundamente, todo sistema, ó principio, toda teoría ó idea que tiene un carácter de independencia y libertad y que por ende rechaza á esos que pretenden sujetar toda manifestación del humano entendimiento á estrechos límites dentro los cuales se ahoga toda idea grande y verdadera. ¿Que les importa á ellos que el pensamiento sugerido á un genio privilegiado, á un hombre amante del saber abra nuevos y dilatados horizontes á la Ciencia ó á las Letras en general?—Lo que quieren es que nadie se separe del monotono y sempiterno derrotero que han seguido las generaciones pasadas; que todo cuanto digan, piensen y hagan las presentes y futuras generaciones se ajuste á los absurdos y utópicos prejuicios que hacen servir de patrón para contarlos todo igual, idéntico como dos superficies planas que superpuestas coinciden perfectamente.

Las ciencias son cosmopolitas; no reconocen fronteras; todo lo traspasan: van del uno al otro confin del mundo.

La Ciencia es laica en absoluto. Pero hay quien eso no lo reconoce y tiene la estúpida pretensión de localizarla á una nación, á un pueblo, á una academia, á un ateneo ó á una Escuela; hay quien tiene la estúpida pretensión de vestir á la Ciencia con un traje de tal ó cual color político ó religioso.

A esos pues que pretenden enmendar la plana á la misma Naturaleza es á quienes se dirige Page en el párrafo de una de sus obras; párrafo cuyas palabras de ciencia y popular escritor Luis Buchner, merecerían grabarse en bronce y ser colocadas en toda iglesia, en toda asamblea, en toda redacción periodística!

Helo aquí:

«Nada es tan frecuente como oír las acusaciones que se dirigen contra la dirección y las tendencias de la ciencia moderna, desde el púlpito ó la tribuna, por jentes que no sólo ignoran los elementos capitales de la ciencia, sino que además se han ligado con fórmulas y artículos de fé, antes de que su espíritu estuviese suficientemente formado y sus conocimientos bastante enriquecidos, para poder discernir en medio de tales trabas, lo que es esencial de lo que no lo es. Y aquí puede hacerse observar, una vez para siempre, que nadie que admita fórmulas ó artículos de fé, tanto en filosofía como en teología, puede ser partidario de la verdad, ni imparcial juez para las opiniones de los demás. Sus propias convicciones, derivan de su preocupación y ésta le hace intolerante con las más honrosas opiniones de los otros investigadores. No solo pueden tenerse convicciones, sino que es preciso tenerlas, pero únicamente aquellas que puedan armonizarse con los progresos de la ciencia. Estas no impiden el progreso, mientras que una opinión, considerada como verdad última, una creencia defendida con violencia, no solamente detienen toda investigación, sino que inspiran odio contra todo contradictor. Aunque este odio no sea en modo alguno temible, hiere y agría; y de ahí proviene la repugnancia de tantos hombres de ciencia á sostener en público sus opiniones particulares. Ya es tiempo de poner de lado tales circunspecciones y de decir públicamente á esos creyentes, que el excepticismo y la falta de honradez—si en esto lo hay—*están todos de su parte*. No hay peor excepticismo que el que pone en duda las más respetables opiniones y la observación más científica, ni falta de buena fé mas descortés, que la que desconfía de las deducciones de un juicio bien fundado é imparcial».

Otra cosa sería del estado de cultura de los pueblos, otra cosa sería del progreso de las ciencias si aquellos que ocupan un lugar distinguido en el mundo científico en vez de ser intransigentes para con todo lo que tiende á hacer una innovación, ó un descubrimiento de consecuencias más ó menos trascendentales en la gran obra del progreso de las manifestaciones del saber, desplegaran tolerancia, acogieran con el mismo interés todo lo nuevo, venga de donde venga, llámese como se llame.

Ojalá, que aquellas palabras de Page sirvieran de regla de conducta á todo aquél que ha de ser juez de una teoría, de un sistema, de un principio ageno á su modo de pensar.

Aún no se ha extinguido por completo ese espíritu de intolerancia y absolutismo. ¿Mas que importa? «El mundo marcha—decía Balmes—y el que quiera detenerlo quedará aplastado, y el mundo continuará marchando.»

Pese á esas rémoras del progreso, se han cumplido siempre, se cumplen y se cumplirán las palabras del gran filósofo.

LA OTRA VIDA

La única casa del pueblo que tenía balcones, daba al frente á la que ni ventanas poseía. En todas partes pobres y ricos; siempre la cuestión social.

Esto del problema, ó la cuestión, ó la lucha de capital y trabajo, no lo entendía el buen Mariano, que creía en un orden de la Providencia. Y si no satisfecho de él, á lo menos tolerándole, vivía con la dulce esperanza de ver cambiados en otro mundo los papeles. Esto acaso no sea muy altruista, pero consuela y proporciona al alma el dulce placer de los Dioses.

El vecino que tenía tierras y ganados, que gozaba del mando, allá en la otra vida, perdiéndolo todo, chuscarrándose en los infiernos, se vería precisado á pedir limosna y á besar después la moneda de cobre, verdinegra por el cardenillo... Pero nó, con él estaría Luzbel que le mantendría, y hasta le daría un soberbio tender.

Véase por qué Mariano ni juraba ni maldecía, ni atentó contra el propietario vecino; ni aún soñó esas cosas que se han dado en llamar, no se por qué, utopías. Quien le sopló esta fe, en donde la aprendió, es lo que no se sabe: pero se le conoció así desde que ya hombre, ganó el pan con el sudor de su rostro; sonreía pensando en las comilonas del otro, indulgente disculpaba sus excesos, y cuando buscaba en su zurrón el mendrugo de centeno, la arrugaba la cebolla, si lloraba era porque el zumo de ésta le saltaba á los ojos; si comoraba, presentía sin ansias un día en que en lo alto del cielo se le reservaban exquisitos manjares (v. gr. tocina de cielo), y él arrojaría migajas al infierno por aquel boquete que lleva luz del paraíso á las llamas sulfurosas.

Esta tranquila indiferencia para la vida era admirable. Mariano no tenía familia, ni amor, ni un nombre. Tal vez por generación espontánea se formase en el torno de una Inclusa. ¿Y qué era esto? Allá en los cielos ni Dios tiene apellido: ¿qué importaba, ipues, que muerto le comiesen gusanos y lombrices, bautizados con nombres latinos é inscritos en el registro de la ciencia?

Murió joven... por fin la otra vida.

Le enterraron: ¿qué pasó?

Que deshecho en polvo, en ceniza (*memento homo*), las últimas raicillas del nogal plantado en el cementerio, al esponjarse con la primavera, absorbieron la materia que el sol convirtió en savia... el árbol dió el fruto, y el ricacho del pueblo aplastó á Mariano entre sus dientes, en forma del meloso higo chumbo madurado en la otra vida.

Constancio Bernaldo de Quirós

AYUNTAMIENTO

El jueves por la tarde celebró esta corporación municipal, sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Prunell y con asistencia de los concejales señores Simó, Palau, Madrenas, Puig, Garriga y Prats.

Después de haberse procedido á la lectura del acta anterior pide la palabra el Sr. Simó para protestar de la conducta del Sr. Corominas por haberse éste ausentado sin pedir permiso pues así faltó con la Ley municipal.

El Sr. Prats dice que el Sr. Corominas está dentro de la ley, por cuanto su ausencia no duró más de 8 días. Y luego añade que extraña que el Sr. Simó dirija cargos á un ausente.

El Sr. Palau dice que el Sr. Corominas no faltó por cuanto su ausencia la puso al conocimiento del señor Prunell en un oficio que le dirigió.

Pide la palabra el Sr. Simó y hace uso de ella para contestar á los señores Prats y Palau.—Al primero le dice que si el Sr. Corominas no estuviera ausente ya no le haría cargo alguno, que si le censura es precisamente por eso: por lo de la ausencia.

Para refutar lo dicho por Prats y Palau pide se dé lectura á los artículos 117 y 120, como así se hace, con los cuales cree demostrar que tiene razón de ser la protesta que dirige contra el Sr. Corominas y la cual quiere que conste en acta.

Entra en la palestra el Sr. Garriga para adherirse á la protesta del señor Simó.

El Sr. Prats se enfada, pide la palabra y dice: El señor Garriga ha faltado varias veces y nadie ha dicho esta boca es mía.—No es verdad—contesta el Sr. Garriga—S. S. ha faltado más que yo.—No es cierto—dice el Sr. Prats—porque....—pero no dice nada, sólo gesticula, mueve todo el cuerpo y en particular los brazos, agita la cabeza, su cara se enrojece como la amapola, se levanta se pone tieso, y por fin puede hablar y dice casi á un mismo tiempo estas cuatro palabras: La cuestión es personal—luego respira y añade: ¡Yo me marchó!—hace como quien se vá y vuelve.

Mientras se armaba ese lío el presidente Sr. Prunell no chistó. Estaba como atontado.

A la escena de este sainete cómico, bufo municipal se sigue un breve intermedio, durante el cual los señores Concejales van á firmar el acta.

Pide luego la palabra el Sr. Simó y dice que en la sesión que están celebrando, el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo alguno por cuanto en la convocatoria no constan los asuntos de que han de tratar. Se da lectura de una protesta que sobre el particular ha presentado el Sr. Simó.

El Sr. Palau contesta al Sr. Simó diciéndole que no hace más que tocar el violón y que si le cita algún artículo de la Ley municipal que diga que en las sesiones ordinarias de segunda convocatoria debe saberse de antemano los acuerdos que han de tomar se, se dará por convencido.

El Sr. Garriga contesta, por el señor Simó, al Sr. Palau, con la lectura del artículo 103.

Luego tercia en el debate el señor Prats, el cual nos hizo saber que alguna vez se han tomado acuerdos de mucha importancia por sólo tres concejales y sin que constasen en la orden del día.

El Sr. Palau insiste en que pueden tomarse acuerdos.

Y el Sr. Simó insiste también en sus trece.

Por fin el presidente habla y no se crea que es para dar su opinión no; habla para pedir al Sr. Secretario que dé la suya, pero el Secretario escurre el bulto y dice que si quiere la presidencia irá á buscar textos legales, reales órdenes y decretos, para aclarar la cuestión.

Creemos que el Sr. Secretario estuvo muy acertado, pues no podía hacer otra cosa.

Al Sr. Secretario le interrumpe el Sr. Prats para decir que si lo que se está discutiendo es de gravedad, quede sobre la mesa por ocho días.

Esto mismo opina el Sr. Simó.

Y se procede á la aprobación de algunas cuentas, sin que oyéramos lo que decía el Sr. Alcalde acerca de si aquella cuestión había de quedar ó no sobre la mesa pues...., no dijo nada.

Los acuerdos que, en resumen, se tomaron fueron los siguientes:

Aprobar una proposición presentada por D. Alejandro Texidor para el suministro de 20.000 adoquines.

Quedar sobre la mesa el proyecto

de adoquinado de la calle del Progreso.

Negar el permiso solicitado por D. Rafael Martell y otros para dar bailes en el salón de descanso del Teatro.

Dejar sobre la mesa el expediente promovido por D.ª Narcisca Razán para el percibo de una dota de 500 pesetas que le fué adjudicada por el Ayuntamiento en 1876 con motivo de la terminación de la Guerra civil.

Proceder á elegir por sorteo los individuos que durante el corriente año económico han de formar parté de la Junta municipal, cuya operación ofreció el siguiente resultado:

Sección 1.ª

D. Narciso Palahí, D. Juan Cervia; D. Juan Perramon, D. Joaquin Renard D. Juan Paretas, D. Narciso Arnés, D. Juan Jordá, D. Pascual Espeld, Juan Pujadas y D. Miguel Falgás y Viñas.

Sección 2.ª

D. Camilo Fonbernad y D. Salvador Xifra.

Sección 3.ª

D. Salvador Sabat y Riera, Don Salvador Borés y José Bahí.

Sección 4.ª

D. José Costa Casas.

Sección 5.ª

D. Narciso Baronet y D. Narciso Franquesa.

Sección 6.ª

D. Benito Alemany y D. Miguel Pruensa.

Después del anterior sorteo ya creímos que la cosa se habia terminado pero no fué así, pues los Sres. Garriga, Palau y Simó vuelven á discutir lo anteriormente debatido.

Hasta que por fin! el Sr. Prunell zanja la discusión diciendo que consultará lo que se está debatiendo. Y se levanta la sesión.

Según cuentan malas lenguas, después de levantada la sesión, dos señores concejales se trabaron de palabras se llamaron indecente, pillo, ladrón y otras yerbas, hubo sustos, corridas y rebolcones.

¡TABLEAU!

CRÓNICA

Algunos colegas locales han dicho durante esta semana, que probablemente se ordenaría el derribo de la capilla dedicada á San José que acaba de ser construida en un altar de la Catedral de Gerona; pero no ha aparecido por allá la piqueta demolidora. Lo que si se ha hecho durante esta semana, es colocar en dicho sitio y á ciencia y paciencia de todo el mundo, el parteón en el cual deben descansar los restos mortales de los esposos Sayo!, despues que la muerte haya separado el alma de sus respectivos cuerpos.

—El Director de *Las Dominicales* continúa enfermo y en el mismo estado de curación, sin que haya mejorado en lo mas mínimo. Se espera con impaciencia que don Ramón Chies no se encuentre tan mal, para poder trasladarle en algun sitio donde se respire un aire más puro que el de Madrid, pues esto es lo que, al parecer de los médicos, ha de curarle.

Reanudamos de corazón nuestros votos, para que tan ilustre y popular escritor se restablezca pronto y eficazmente.

—Según el decreto de reforma judicial, no pierden ningún juzgado las provincias de Gerona y Lérida. La de Barcelona pierde uno.

—Siguen las quejas. Un correligionario de Ventalló nos dá cuenta, en una carta que tenemos á la vista, de que un hacendado cacique de dicho pueblo, al ver que se formaba un Comité republicano, se

ha apresurado á estorbar los trabajos de nuestros correligionarios, queriéndoles seducir con vanas promesas para disuadirles de sus propósitos de asociarse.

Nosotros creemos que los republicanos verdad de Ventalló no dejarán cojerse en las redes que les tienden esa especie de reyzelos absolutos. ¡No seáis incautos, pues esos que con una mano fingen ofrecer vuestro bienestar, brindándoos un pedazo de pan que os pertenece; esos que con una mano os brindan apoyo con la vil condición de que renunciéis á vuestra manera de pensar, sentir y querer, con la otra mano os aplican el despótico yugo de vuestra esclavitud!

Ellos saben, como vosotros, que eso que hoy os ofrecen como *por caridad* mañana por derecho propio os será dado, y por esta razón, al ver que formando Comités, asociándoos, aceleráis el advenimiento de aquel mañana de las reivindicaciones, corren á estorbar vuestros planes y á conquistaros con livianas promesas.

Adelante, republicanos de Ventalló que en lontananza se vislumbra el hermoso sol de la libertad. Asociaos, formad vuestro Comité que se acerca el día del triunfo. Preparad vuestro estandarte para ir á recibir la llegada de aquella matrona que simboliza el triunfo de la República!.

—Nuestro querido colega de Palafrugell *El Clamor* se queja del estado de abandono en que se encuentran las Escuelas Municipales de aquel pueblo, debido á la negligencia de las autoridades encargadas de su inspección. Acerca de este particular dice que este año los alumnos de aquellas escuelas no han celebrado los exámenes de fin de curso.

¿Cuando se convencerán los que tienen el deber de velar por la cultura de los pueblos, de la importancia de la educación é instrucción?

Llamamos la atención de la Junta de Instrucción pública sobre el abandono en que se hallan las Escuelas públicas de Palafrugell.

—Nuestro distinguido y valiente colega *El País* no descansa en la campaña que hace tiempo emprendió contra el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Madrid.

Las denuncias que lleva hechas, son abrumadoras y prueban la razón que tiene tan enérgica campaña contra los administradores públicos, ladrones, campaña que ha levantado polvareda tal, en la opinión, que ya se ocupa de ella casi toda la prensa madrileña, incluso la ministerial, dándole la razón á *El País* y haciendo la oposición á las corporaciones por este colega combatidas.

La causa de la moralidad y de la justicia, es indudable que obtendrá esta vez un triunfo brillante, gracias á la enérgica y plausible actitud de nuestro estimado colega, el cual ha abierto en sus columnas una sección dedicada á combatir todas las inmoralidades de los Ayuntamientos y Diputaciones de España de que tenga noticia.

—Según nos comunica nuestro corresponsal de Tossa, pronto va á ser un echo la conducción de aguas potables á aquella villa.

—El Gobierno ha circulado órdenes á los Gobernadores de las provincias á que afectan las reformas militares, para que tomen precauciones en previsión de cualquier trastorno del orden público.

—Parece que á consecuencia de los últimos acuerdos del Consejo de Ministros, se dará la cesantía á más de 1.500 empleados. El Ministro de Fomento, siempre tan activo cuando se trata de economías de esta clase, ha firmado en un solo día 216, según dice un colega de la Côte.

Por supuesto, que en esto, como en todo, regirá la eterna ley de la administración monárquica: el pez chico será sacrificado para que mejor viva el pez gordo.

—Don Manuel Agustín García Peláez, vecino de Santander, ha notificado al gobierno civil de la provincia, y en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de imprenta, que se propone publicar en dicha ciudad un periódico que verá la luz pública una vez al mes, y llevará por título «García Peláez».

Nos consta que dicha publicación ha de ocurarse con todo detenimiento y riqueza de detalles de un desgra-

ciado accidente ocurrido hace dos años en la ciudad de Málaga, y á consecuencia del cual se halla recluido en Santoña el periodista don Francisco de Asis García Peláez.

De cada número del mencionado periódico, se hará una tirada de 20.000 ejemplares que se repartirán gratis en toda España.

Para subvenir en parte á los gastos de la mencionada publicación que ha de ser muy leída, se dedica la cuarta plana del mismo á la publicación de anuncios preferentes, para los cuales se admiten proposiciones, desde hoy, en la administración de dicho periódico, Cuesta del Hospital, núm. 5, Santander.

—Ha fallecido en Vilavertran y á la edad de 44 años nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Masjuan.

Sentimos en el alma la muerte inesperada de nuestro amigo y nos asociamos al justo dolor que habrá experimentado su familia, amigos y cuantos tuvieron el honor de tratarle.

—Varios obreros del Municipio están trabajando en la plaza de la Independencia en las obras que han de hacerse para colocar el monumento que debe erigirse á la memoria de los héroes de la independencia española del año 1808 y á la de los defensores de esta inmortal ciudad.

También han empezado á trabajar en la Plaza del Hospital para colocar en este sitio la columna de piedra, que, dedicada á la memoria de la revolución del 68, estaba situada en la plaza de la Independencia.

—El digno é ilustrado Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Narciso Font, de vuelta ya de su escursión veraniega, se ha puesto de nuevo al frente de su destino.

—Nos escriben de S. Hilario Sacalm para que denunciemos ante el Sr. Gobernador, que en un café de dicha villa se juega descaradamente á los prohibidos. El hecho resulta escandaloso por cuanto cada día va aumentando la afición á Jorge lo cual reporta un gran perjuicio á los habitantes de la susodicha villa.

Nosotros tenemos la seguridad casi completa de que en cuanto se entere el Sr. Gobernador, no lo tolerará; pues de público se dice y lo creemos, que nuestro Gobernador civil despliega un celo digno de encomio en aras de la moralidad de la provincia en lo tocante á este particular. Sin embargo no queremos dejar de denunciar el hecho y esperamos que no será en vano.

—Invitados por el representante de la Fotografía que tiene en esta ciudad el Sr. Boned y Pujol de Barcelona hemos girado una visita en la sucursal indicada y en la cual nos hemos admirado de los brillantes resultados producidos por los aparatos fotográficos mas modernos.

Visto el resultado no podemos menos que recomendar á nuestros lectores que visiten la fotografía de que nos ocupamos.

Vease el anuncio que publicamos en la cuarta página.

—Se ha publicado el 7.º tomo del Código Civil, comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial por el ilustrado Abogado del Colegio de Madrid Q. Mucius, Scaevola.

Dicha obra se halla de venta en la librería de D. Dario Rahola.

Imp. Nugué.

ANUNCIO

EL que necesite alguna bota ó bocoy de siete ú ocho cargas para hacer ó poner vino, la encontrará á precios sumamente módicos en casa del encargado para venderlas don Pedro Montaña, frente á la Audiencia provincial.

ANONCIOS

La Josefina.—Fabrica de Jabon de Pedro Rigau.—Bañolas—Alfonso XII.

Agua de Azahar compuesta de Andrés Famadas.—Ronda.—Gerona.

Cayetano Carbó, Armas de todas clases.—Plateria.

Bach Hermanos. Fábrica de Jabón.—Plaza del Marqués de Camps.

DISPONIBLE.

Ferreteria de Francisco Carbó. Plateria—Gerona.

Aviso Joven de 17 años se ofrece para escribiente ú cosa análoga. Para mas informes dirigirse á esta redacción.

Gran Fábrica de Gaseosas y Sifones de Martín Capellá.—Plaza de S. Agustin Torroella de Montgrí.

¡Fumadores! Usa del pape de fumar antiperjudicial de Jaime Claramunt. Para los pedidos dirigirse al fabricante Jaime Claramunt.—Bañolas.

El dueño de la Gran Sastreria Ampurdanesa D. José Puig Fabregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.

Precios sin competencia

Gran almacen de muebles de Ebanisteria.—Grande y variado surtido de sillerias, tapiceria decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo. Ignacio Prueda.—Calle de la Cort-Real, núm. 19.—Gerona:

Fonda del Centro casa Fita. Servicio esmerado, buenas y limpias habitaciones. Sucursal: San Feliu de Guixó's.

Carruajes de Bañolas á Gerona y vice-versa de Juan Planella. Comodidades y baratura en el servicio. Administraciones Gerona.—Cort-Real 15.—Bañolas.—Plaza Turers.

Fabrica de CORSES de Tomas Masgrau. —BAÑOLAS —Calle de Gerona.—Bañolas.

Deposito General de Ferreteria y quincalleria de Jaime Casals Rambla de Alvarez 18 y P. de a Constitución 7.—Gerona.

Fonda del comercio. Calle de la Albareda 5 Gerona.

Almacén de vinos del pais y extranjero de Juan Comas Alfonso XII.—Bañolas—Alfonso XII.

Gran Almacén

de Granos y Vinos de Felipe Garriga

PLAZA DEL MARQUÉS DE CAMPS.

—GERONA.—

GRAN FOTOGRAFIA LA ARTISTICA

DE

Bartolome Serra

situada en la plaza de la Independencia número 3, participa al publico que hace toda clase de trabajos fotograficos á precios sumamente limitados.

Se garantiza la perfección y duracion de los mismos.

EL DUEÑO DEL HOTEL SUIZO

— DE —

San Hilario Sacalm

participa á su numerosa clientela que este año ha aumentado considerablemente el servicio que ya tiene acreditado.

COMÓDIDAD Y PRECIOS MÓDICOS.

GRAN FOTOGRAFIA

de los Sres. BONET Y PUJOL.

ESTA CASA NO TIENE RIVAL EN CLASES NI PRECIOS,

Puerta de Sta. Madrona, 8 y 12, Barcelona.

Sucursal, Rambla, 2 Gerona.

Seis Retratos una peseta.

6 Retratos Targeta Visita, 2 pesetas.

Retratos tamaño natural, á 20 pesetas

y toda clase de trabajos fotograficos á precios sumamente economicos garantizando la duracion y perfección de los mismos.

ZAPATERIA

“LA ECONOMICA”

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, num. 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio á la medida.—BOTINAS para caballero, desde 8 pesetas arriba.

» » señora, de 6 pesetas arriba.

Tambien encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO—

Perfección Solidez Elegancia Baratura

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ALPARGATERIA

de

JUAN DE LA CRUZ Y PRUNELL

Situado en la calle de S. Francisco núm. 10.

En este establecimiento se encontrará toda clase de objetos concernientes á su ramo á precios sumamente limitados.

CRÉDITO LITERARIO

Obras desde 25 á 500 pesetas lujosamente encuadradas á plazos mensuales desde 3 á 15 ptas. con descuento del 10 p. 100 al contado. Carpinteria—Cerrajería—Ciencias.—Novelas—Literatura y Medicina. Material para escuelas y Colegios, para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Librería RAHOLA Constitucion, 11, Gerona.

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.